



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
AHUANO**

Juntarse es un comienzo. Seguir juntos es un progreso. Trabajar juntos es un éxito



Oficio No. - 179. -GADPRA-2024
Ahuano, 08 de mayo de 2024

ASUNTO: INVITACIÓN A LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AHUANO CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2023

Señoras, Presidentes de las Comunidades

27 de Febrero, San José de Huambuno, San Pedro de Mushuk Kawsay, Nachi Yaku, Campana Cochá, Río Blanco, Kasha Yaku, Colonia Bolívar, Alto Huambuno Galerías, San Silverio, Calmito de Río Bueno, Santa Bárbara, Chuvia Urku, Pasu Urku, Campo Cochá, Zancudo, San Pedro de Río Arajuno, Santa Rosa Aita, Waysa Kucha, Nuevo Paraíso, Tamia Urku, San Isidro, Nucanchi Kawsay, Alto Sumino, Nucanchi Urku, Dorado Huambuno, Kun Pamba de Rumi Yacu, Nuevo Mundo, Balsa Yaku de Río Bueno y el Cristal.

Presente. -

De mi consideración:

A nombre del Gobierno Parroquial Rural de Ahuano, le hacemos llegar un caluroso y atento saludo y es oportuno desearle los mejores éxitos en las actividades que a diario desempeña.

Según el COOTAD ART. 266 - Al final del Ejercicio fiscal el ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado convocará a la asamblea territorial, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año; con lo que antecede el GAD Parroquial Rural de Ahuano tiene el agrado de hacer una cordial **INVITACIÓN** a usted a la Rendición de cuentas del periodo Fiscal 2023, evento de gran importancia y que con su presencia dará realce significativo.

La actividad se desarrollará de acuerdo al siguiente detalle:

Lugar: Cancha Cubierta central de la cabecera parroquial de Ahuano.

Fecha: Martes 21 de mayo de 2024.

Hora: 10:00 am (10:00 de la mañana).

De igual forma adjunto el **INFORME PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2023** con el fin de dar a conocer a detalle cada uno de los proyectos ejecutados durante este periodo, de tal forma que permita generar participación ciudadana como lo determina la ley, se estará aceptando **PREGUNTAS** sobre el documento adjunto el cual deberá ser entregado de forma escrita hasta el 13 de mayo del 2024 en las oficinas del GAD Parroquial de Ahuano, para que el ejecutivo sustente **RESPUESTAS** motivadas a las opiniones públicas suscritas por cada uno de ustedes.

Por la favorable atención que se dé a la presente, y seguros de contar con su valiosa presencia, anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente



CVT3 RENAR
MEDICAL Y CIA S.A

Dr. Edwin Herber Meléndez Miranda
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE AHUANO.**

Recibido
10-05-2024.
10:00.
[Signature]

Dir.: Calle vía San Silverio-Misahualli, Frente al centro de acopio Asc. Jatary-Ahuano.
Tel.: Secretaría 06-2850050 Ext. 1000, Presidente 06-2850050 Ext. 1001.
E-mail: juntaparroquialahuano@yahoo.es/infogadahuano@gadprahuano.Gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AHUANO

Juntarse es un comienzo. Seguir juntos es un progreso. Trabajar juntos es un éxito



Oficio No. – 179. -GADPRA-2024
Ahuano, 08 de mayo de 2024

ASUNTO: INVITACIÓN A LA RENDICION DE CUENTAS DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AHUANO CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2023.

Señor/as, Presidentes de las Comunidades

27 de Febrero, San Jose de Huambuno, San Pedro de Mushuk Kawsay, Ñachi Yaku, Campana Cocha, Rio Blanco, Kasha Yaku, Colonia Bolivar, Alto Huambuno Galeras, San Silverio, Calmito de Rio Bueno, Santa Barbara, Chuva Urku, Pasu Urku, Campo Cocha, Zancudo, San Pedro de Rio Arajuno, Santa Rosa Alta, Waysa Kucha, Nuevo Paraiso, Tamia Urku, San Isidro, Ñucanchi Kawsay, Alto Sumino, Ñucanchi Urku, Dorado Huambuno, Kuri Pamba de Rumi Yacu, Nuevo Mundo, Balsa Yaku de Rio Bueno y el Cristal.

Presente. –

De mi consideración:

A nombre del Gobierno Parroquial Rural de Ahuano, le hacemos llegar un caluroso y atento saludo y es oportuno desearle los mejores éxitos en las actividades que a diario desempeña.

Según el COOTAD ART. 266.- Al final del Ejercicio fiscal el ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado convocará a la asamblea territorial, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año; con lo que antecede el GAD Parroquial Rural de Ahuano tiene el agrado de hacer una cordial INVITACIÓN a usted a la Rendición de cuentas del periodo Fiscal 2023, evento de gran importancia y que con su presencia dará realce significativo.

La actividad se desarrollará de acuerdo al siguiente detalle:

Lugar: Cancha Cubierta central de la cabecera parroquial de Ahuano.

Fecha: Martes 21 de mayo de 2024

Hora: 10h00 am (10H00 de la Mañana)

De igual forma adjunto el INFORME PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2023 con el fin de dar a conocer a detalle cada uno de los proyectos ejecutados durante este periodo, de tal forma que permita generar participación ciudadana como lo determina la ley se estará receptando PREGUNTAS sobre el documento adjunto el cual deberá ser entregado de forma escrita hasta el 13 de mayo del 2024 en las oficinas del GAD Parroquial de Ahuano, para que el ejecutivo sustente RESPUESTAS motivadas a las opiniones públicas suscritas por cada uno de ustedes.

Por la favorable atención que se dé a la presente, y seguros de contar con su valiosa presencia, anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



EDWIN HERRAN
MELENDEZ MIRANDA

Sr. Edwin Hernan Melendrez Miranda
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE AHUANO

Recibido
11-05-2024
09:00
[Handwritten signature]

Dir.: Calle vía San Silverio-Misahualli, Frente al centro de acopio Asc. Jatary-Ahuano.
Telf.: Secretaria 06-2850050 Ext. 1000, Presidente 06-2850050 Ext. 1001.
E-mail: juntaparroquialahuano@yahoo.es/infogadahuano@gadprahuano.Gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AHUANO



Juntarse es un comienzo. Seguir juntos es un progreso. Trabajar juntos es un éxito

Oficio No. – 179. -GADPRA-2024
Ahuano, 08 de mayo de 2024

ASUNTO: INVITACIÓN A LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AHUANO CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2023.

Señor/as, Presidentes de las Comunidades

27 de Febrero, San Jose de Huambuno, San Pedro de Mushuk Kawsay, Ñachi Yaku, Campana Cocha, Rio Blanco, Kasha Yaku, Colonia Bolivar, Alto Huambuno Galeras, San Silverio, Calmito de Rio Bueno, Santa Barbara, Chuva Urku, Pasu Urku, Campo Cocha, Zancudo, San Pedro de Rio Arajuno, Santa Rosa Alta, Waysa Kucha, Nuevo Paraiso, Tamia Urku, San Isidro, Ñucanchi Kawsay, Alto Sumino, Ñucanchi Urku, Dorado Huambuno, Kuri Pamba de Rumi Yacu, Nuevo Mundo, Balsa Yaku de Rio Bueno y el Cristal.

Presente. –

De mi consideración:

A nombre del Gobierno Parroquial Rural de Ahuano, le hacemos llegar un caluroso y atento saludo y es oportuno deseárselo los mejores éxitos en las actividades que a diario desempeña.

Según el COOTAD ART. 266.- Al final del Ejercicio fiscal el ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado convocará a la asamblea territorial, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año; con lo que antecede el GAD Parroquial Rural de Ahuano tiene el agrado de hacer una cordial INVITACIÓN a usted a la Rendición de cuentas del periodo Fiscal 2023, evento de gran importancia y que con su presencia dará realce significativo.

La actividad se desarrollará de acuerdo al siguiente detalle:

Lugar: Cancha Cubierta central de la cabecera parroquial de Ahuano.

Fecha: Martes 21 de mayo de 2024

Hora: 10h00 am (10H00 de la Mañana)

De igual forma adjunto el INFORME PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2023 con el fin de dar a conocer a detalle cada uno de los proyectos ejecutados durante este periodo, de tal forma que permita generar participación ciudadana como lo determina la ley se estará recepcionando PREGUNTAS sobre el documento adjunto el cual deberá ser entregado de forma escrita hasta el 13 de mayo del 2024 en las oficinas del GAD Parroquial de Ahuano, para que el ejecutivo sustente RESPUESTAS motivadas a las opiniones públicas suscritas por cada uno de ustedes.

Por la favorable atención que se dé a la presente, y seguros de contar con su valiosa presencia, anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



EDWIN HERNAN
MELENDEZ MIRANDA

Sr. Edwin Hernan Melendrez Miranda
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE AHUANO

Recibido
11-05/2024
Sra. Alicia Rojas

Dir.: Calle via San Silverio-Misahualli, Frente al centro de acopio Asc. Jatary-Ahuano.
Telf.: Secretaria 06-2850050 Ext. 1000, Presidente 06-2850050 Ext. 1001.
E-mail: juntaparroquialahuano@yahoo.es/infogadahuano@gadprahuano.Gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AHUANO

Juntarse es un comienzo. Seguir juntos es un progreso. Trabajar juntos es un éxito



Oficio No. – 180. -GADPRA-2024
Ahuano, 08 de mayo de 2024

ASUNTO: INVITACIÓN A LA RENDICION DE CUENTAS DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AHUANO CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2023.

Señor/as, Presidentes de las Asociaciones.

Asociación Agro productiva Santa Fe, Asociación de Productoras de Balsachicta, Asociación de Agro Productiva Sabiru Llacta de San Ramón de Balsachicta, Asociación de Mujeres de Nuevo Paraíso, Asociación de Santa Rosa Baja, Asociación de Agricultores de San Alberto, Asociación de Pequeños Agricultores de Pakaychicta, Asociación Artesanal Jatary, Asociación de Productores Agrícola Kichwa Chagra Mama de Ahuano Mujeres Trabajadoras "ASOPROKICHWA", Asociación de Producción Artesanal Ahuano Warmis "ASOAHUANOWARMIS", Asociación Kichwa Turística Cultural Amawta, Asociación "AAKMIDECA" de Campana, Comité Promejoras Pro-mejoras "El Carmen", Asociación de Servicios Turísticos Runa Wasi "La casa kichwa ASOSERTUWASI", Asociación de Producción Agropecuaria Kichwa Antisuyo Ñambi, Asociación Agro- Productiva "San Alberto"
Presente. –

De mi consideración:

A nombre del Gobierno Parroquial Rural de Ahuano, le hacemos llegar un caluroso y atento saludo y es oportuno desearle los mejores éxitos en las actividades que a diario desempeña.

Según el COOTAD ART. 266.- Al final del Ejercicio fiscal el ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado convocará a la asamblea territorial, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año; con lo que antecede el GAD Parroquial Rural de Ahuano tiene el agrado de hacer una cordial INVITACIÓN a usted a la Rendición de cuentas del periodo Fiscal 2023, evento de gran importancia y que con su presencia dará realce significativo.

La actividad se desarrollará de acuerdo al siguiente detalle:

Lugar: Cancha Cubierta central de la cabecera parroquial de Ahuano.

Fecha: Martes 21 de mayo de 2024

Hora: 10h00 am (10H00 de la Mañana)

De igual forma adjunto el **INFORME PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2023** con el fin de dar a conocer a detalle cada uno de los proyectos ejecutados durante este periodo, de tal forma que permita generar participación ciudadana como lo determina la ley se estará recepcionando PREGUNTAS sobre el documento adjunto el cual deberá ser entregado de forma escrita hasta el 13 de mayo del 2024 en las oficinas del GAD Parroquial de Ahuano, para que el ejecutivo sustente RESPUESTAS motivadas a las opiniones públicas suscritas por cada uno de ustedes.

Por la favorable atención que se dé a la presente, y seguros de contar con su valiosa presencia, anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



EDWIN HERNAN
MELENDEZ MIRANDA

Sr. Edwin Hernan Melendrez Miranda
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE AHUANO

Recibido
10-05-2024
14:30pm
[Handwritten signature]

Dir.: Calle via San Silverio-Misahualli, Frente al centro de acoplo Asc. Jatary-Ahuano.
Telf.: Secretaria 06-2850050 Ext. 1000, Presidente 06-2850050 Ext. 1001.
E-mail: juntaparroquialahuano@yahoo.es/infogadahuano@gadprahuano.Gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AHUANO

Juntarse es un comienzo. Seguir juntos es un progreso. Trabajar juntos es un éxito



Oficio No. – 180, -GADPRA-2024
Ahuano, 08 de mayo de 2024

ASUNTO: INVITACIÓN A LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AHUANO CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2023.

Señor/as, Presidentes de las Asociaciones.

Asociación Agro productiva Santa Fe, Asociación de Productores de Balsachicta, Asociación de Agro Productiva Sabiru Llacta de San Ramón de Balsachicta, Asociación de Mujeres de Nuevo Paraíso, Asociación de Santa Rosa Baja, Asociación de Agricultores de San Alberto, Asociación de Pequeños Agricultores de Pakaychicta, Asociación Artesanal Jatary, Asociación de Productores Agrícola Kichwa Chagra Mama de Ahuano Mujeres Trabajadoras "ASOPROKICHWA", Asociación de Producción Artesanal Ahuano Warmis "ASOAHUANOWARMIS", Asociación Kichwa Turística Cultural Amawta, Asociación "AAKMIDECA" de Campana, Comité Promejoras Pro-mejoras "El Carmen", Asociación de Servicios Turísticos Runa Wasi "La casa kichwa ASOSERTUWASI", Asociación de Producción Agropecuaria Kichwa Antisuyo Ñambi, Asociación Agro- Productiva "San Alberto"
Presente. –

De mi consideración:

A nombre del Gobierno Parroquial Rural de Ahuano, le hacemos llegar un caluroso y atento saludo y es oportuno deseárselo los mejores éxitos en las actividades que a diario desempeña.

Según el COOTAD ART. 266.- Al final del Ejercicio fiscal el ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado convocará a la asamblea territorial, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año; con lo que antecede el GAD Parroquial Rural de Ahuano tiene el agrado de hacer una cordial INVITACIÓN a usted a la Rendición de cuentas del periodo Fiscal 2023, evento de gran importancia y que con su presencia dará realce significativo.

La actividad se desarrollará de acuerdo al siguiente detalle:

Lugar: Cancha Cubierta central de la cabecera parroquial de Ahuano.

Fecha: Martes 21 de mayo de 2024

Hora: 10h00 am (10H00 de la Mañana)

De igual forma adjunto el INFORME PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2023 con el fin de dar a conocer a detalle cada uno de los proyectos ejecutados durante este periodo, de tal forma que permita generar participación ciudadana como lo determina la ley se estará aceptando PREGUNTAS sobre el documento adjunto el cual deberá ser entregado de forma escrita hasta el 13 de mayo del 2024 en las oficinas del GAD Parroquial de Ahuano, para que el ejecutivo sustente RESPUESTAS motivadas a las opiniones públicas suscritas por cada uno de ustedes.

Por la favorable atención que se dé a la presente, y seguros de contar con su valiosa presencia, anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



EDWIN HERNAN
MELENDREZ MIRANDA

Sr. Edwin Hernan Melendrez Miranda
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE AHUANO

Recibido
10-05-2024
13H10
Estela Cerda

Dir.: Calle vía San Silverio-Misahualli, Frente al centro de acopio Asc. Jatary-Ahuano.
Telf.: Secretaria 06-2850050 Ext. 1000, Presidente 06-2850050 Ext. 1001.
E-mail: juntaparroquialahuano@yahoo.es/Infogadahuano@gadprahuano.Gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AHUANO

Juntarse es un comienzo. Seguir juntos es un progreso. Trabajar juntos es un éxito



Oficio No. – 181.-GADPRA-2024
Ahuano, 08 de mayo de 2024

ASUNTO: INVITACIÓN A LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AHUANO CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2023.

Señor/as, Presidentes de los Barrios

Barrio Guadalupana, Barrio Central, Barrio Heliconias, Barrio Rodríguez, Barrio Domingo Licuy, Barrio San Tomas, Barrio San Luis de Chonta Yaku, Barrio San Ramón de Galeras, Barrio Galápagos de Zancudo, Barrio 6 de Abril MIDUVI, Barrio Nueva Esperanza, Barrio Amazonas de Ñukanchi de Mushuk Kawsay, Barrio Nuevo Horizonte, Barrio los Yutzos, Barrio Centro Anaconda, Barrio Arbolito, Barrio San Andrés, Barrio Isla San Rafael, Barrio MIDUVI Pakaychicta, Barrio San Vicente, Barrio Alejandro Licuy, Barrio San Alberto de Río Blanco, Barrio Lushiba de Nuevo Paraíso, Barrio Félix Licuy de Nuevo Paraíso, Barrio las Palmas de Nuevo Paraíso, Barrio Agustín Licuy de Nuevo Paraíso, Barrio los Andes de Nuevo Paraíso, Barrio las Minas de Campo Cocha
Presente. –

De mi consideración:

A nombre del Gobierno Parroquial Rural de Ahuano, le hacemos llegar un caluroso y atento saludo y es oportuno desearle los mejores éxitos en las actividades que a diario desempeña.

Según el COOTAD ART. 266.- Al final del Ejercicio fiscal el ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado convocará a la asamblea territorial, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año; con lo que antecede el GAD Parroquial Rural de Ahuano tiene el agrado de hacer una cordial INVITACIÓN a usted a la Rendición de cuentas del periodo Fiscal 2023, evento de gran importancia y que con su presencia dará realce significativo.

La actividad se desarrollará de acuerdo al siguiente detalle:

Lugar: Cancha Cubierta central de la cabecera parroquial de Ahuano.
Fecha: Martes 21 de mayo de 2024
Hora: 10h00 am (10H00 de la Mañana)

De igual forma adjunto el INFORME PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2023 con el fin de dar a conocer a detalle cada uno de los proyectos ejecutados durante este periodo, de tal forma que permita generar participación ciudadana como lo determina la ley se estará receptando PREGUNTAS sobre el documento adjunto el cual deberá ser entregado de forma escrita hasta el 13 de mayo del 2024 en las oficinas del GAD Parroquial de Ahuano, para que el ejecutivo sustente RESPUESTAS motivadas a las opiniones públicas suscritas por cada uno de ustedes.

Por la favorable atención que se dé a la presente, y seguros de contar con su valiosa presencia, anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



EDWIN HERNAN
MELENDREZ MIRANDA

Sr. Edwin Hernan Melendrez Miranda
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE AHUANO

Recibido
11-05-2024
11h00
Censurangua

Dir.: Calle via San Silverio-Misahualli, Frente al centro de acopio Asc. Jatary-Ahuano.
Telf.: Secretaria 06-2850050 Ext. 1000, Presidente 06-2850050 Ext. 1001.
E-mail: juntaparroquialahuano@yahoo.es/infogadahuano@gadprahuano.Gob.ec